

Quareta maravedis



SELLO QVARTO, QVARETA
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVENA
Y SEIS.

previados, y otra para cuando haya el de el apremio Militar,
como del mismo Ayuntamiento. Consta en acuerdo celebrado
por ante Bernardino Rodriguez. Dijo que havando a efecto
lo acordado en una, y otra parte en este dia devia de mandarse
y mande se vuelva a hacer saber del Ayuntamiento. De
esta Villa Comisionado para dho apremio proceda sin
diligencia, y con la eficacia correspondiente a la exaccion de
Cantidades adeudadas a la M. Sta. por moras de
primeros Comisionados de todos los efectos, y namos de que
se componen el adeudo, sin otra mano para que se verifi-
quen sus pagos practicandose lo mismo por lo que res-
pecta a los Deudores del Campo, y camino por D. P. de
Lome de Camovar. amos Comisionado para este efecto
con asistencia de D. P. de Pavia Prevellan en Clave de Fiel
de dho. havitizado para ello haciendosele saber tambien
para su puntual cumplim. en la Peta antes, y repeti-
damente indicada de doscientos Ducados a disposicion del
Ayuntamiento. Enal de esta Provincia, y de Six responsables
a qualesquiera deudores que por sus Comisiones puedan
producirse; haciendose saber igualmente del expresado
D. Alex. de Campo Redondo que para que a dho. Comiso-
nados les Sirva de mayor estímulo avirta por Superiores

